



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

ÁMBITO: SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES (INS)

Santiago, Noviembre- 2008





POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Intención del Ámbito:

Las instalaciones del prestador institucional cumplen las condiciones necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios.





POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

COMPONENTES

- **Componente INS-1** El prestador institucional evalúa periódicamente la vulnerabilidad de sus instalaciones.
- **Componente INS-2** El prestador institucional cuenta con planes de emergencia frente a accidentes o siniestros, que permiten la evacuación oportuna de los usuarios y el personal.
- **Componente INS-3** Las instalaciones relevantes para la seguridad de los pacientes se encuentran sometidas a un programa de mantenimiento preventivo y se dispone de un plan de contingencias en caso de interrupción de servicios básicos.





POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Componente INS-1: El prestador institucional evalúa periódicamente la vulnerabilidad de sus instalaciones.

Característica:

INS-1.1 El prestador institucional evalúa periódicamente el riesgo de incendio y realiza acciones para mitigarlo.





POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Verificador: Plan de prevención de incendios

Elementos medibles INS- 1.1	Dirección o gerencia del prestador	General
Se ha designado un responsable institucional del plan de prevención de incendios		
Se documenta un plan institucional de prevención de incendios		
Existe un Informe de evaluación del riesgo de incendio, elaborado por bomberos (quinquenal)		
Existe un análisis de los resultados del informe de la evaluación y decisiones adoptadas al respecto.		
Se constata: -Recarga vigente de extintores - Red seca y húmeda accesibles -Cumplimiento de mantenimiento preventivo de red seca, húmeda y sistemas automatizados de mitigación de incendios.		

Umbral de cumplimiento
Cumple: $\geq 80\%$



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Componente INS-2: El prestador institucional cuenta con planes de emergencia frente a accidentes o siniestros, que permiten la evacuación oportuna de los usuarios y el personal.

Característica

INS-2.1 Existen planes de evacuación actualizados, difundidos y sometidos a pruebas periódicas frente a los principales accidentes o siniestros.





POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores

Verificador: Plan de evacuación



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Elementos medibles INS- 2.1	Dirección o gerencia del prestador	P Q	U P C Ad.	U P C Ped.	U P C Ne o.	P e d.	N e o.	Cir. Inf.	M e d.	Cir. Ad.	Sectores espera de público en consultas ambulatorias*	Toma de muestras	U R G
Se ha designado un responsable institucional del plan de evacuación.													
Se documenta un plan institucional de evacuación, que contempla al menos: -Las funciones y responsables locales de la aplicación del plan en caso de un evento como incendio, sismo o inundación. -Procedimiento de evacuación -Sistemas de comunicación alternativos													
Existe constancia de que se han ejecutado anualmente simulacros y/o simulaciones del plan de evacuación.													
Se constata que el personal entrevistado tiene conocimiento de aspectos generales del plan de evacuación													

Umbral de cumplimiento
Cumple: $\geq 75\%$

•Seleccionar los dos sectores con mayor afluencia de público



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Componente INS-2: El prestador institucional cuenta con planes de emergencia frente a accidentes o siniestros, que permiten la evacuación oportuna de los usuarios y el personal.

Característica

INS-2.2 El prestador institucional mantiene la funcionalidad de la señalética de vías de evacuación.





POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Verificador: Señalética de vías de evacuación

Elementos medibles INS- 2.2	Dirección o gerencia del prestador	Sectores de acceso de público*	Sectores de espera de público*	Pasillos de circulación
Se ha designado el responsable institucional del mantenimiento y actualización periódica de la señalética de vías de evacuación del establecimiento.				
Se constata disponibilidad de señalética de vías de evacuación (considerar iluminación, posición, tamaño, claridad de lectura o interpretación).				

* evaluar los sectores con mayor afluencia de público



Umbral de cumplimiento
Cumple: $\geq 50\%$



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Componente INS-3 : Las instalaciones relevantes para la seguridad de los pacientes se encuentran sometidas a un programa de mantenimiento preventivo y se dispone de un plan de contingencias en caso de interrupción de servicios básicos.

Característica

- **INS-3.1 El prestador ejecuta un programa de mantenimiento preventivo de las instalaciones relevantes para la seguridad de pacientes y público.**





POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Verificador: Mantenimiento preventivo de instalaciones

Elementos medibles INS- 3.1	Dirección o gerencia del prestador
Se ha designado un responsable Institucional del mantenimiento preventivo de las instalaciones.	
Se documenta un programa de mantenimiento preventivo que incluye al menos: <ul style="list-style-type: none">- Ascensores- Calderas- Sistema de aspiración y gases clínicos- Techumbre- Sistemas de climatización para unidades y áreas clínicas relevantes.	
Se constata ejecución de programa de mantenimiento preventivo mediante la revisión de hojas de vida.	



Umbral de cumplimiento
Cumple: $\geq 67\%$



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Componente INS-3 : Las instalaciones relevantes para la seguridad de los pacientes se encuentran sometidas a un programa de mantenimiento preventivo y se dispone de un plan de contingencias en caso de interrupción de servicios básicos.

Característica Obligatoria:

- **INS-3.2 El prestador ejecuta un plan de contingencia en caso de interrupción del suministro eléctrico y de agua potable.**





POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Intendencia de Prestadores

Verificador: Plan de contingencias en caso de interrupción del suministro eléctrico y de agua potable



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Elementos medibles INS- 3.2	Dirección o gerencia del prestador.
Se ha designado el responsable Institucional del plan de contingencia en el caso de interrupción de suministro eléctrico y de agua potable.	
Se documenta un plan de contingencia en el caso de interrupción de suministro eléctrico y de agua potable.	
Existen registros que dan cuenta de : <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento preventivo y realización de pruebas de los sistemas de iluminación de emergencia - Mantenciones preventivas del sistema de provisión de agua de emergencia - Revisión periódica de calidad del agua de estanques de reserva. 	
Se constata : <ul style="list-style-type: none"> Operación de generadores de energía de emergencia Calidad macroscópica del agua de estanques de reserva 	

Umbral de cumplimiento
Cumple: ≥ 75



POR UNA SALUD FUERTE.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Intendencia de Prestadores



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

MUCHAS GRACIAS

